

## INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito DM, 30 de Marzo de 2017

Señores  
Junta General de Accionistas  
**CORPORACION FISIOIMAGEN DEL VALLE S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Geovanny Mauricio Changoluisa Panchi, en mi calidad de Gerente General de la Corporación Fisiomagen del Valle S. A., me permito presentar el informe anual de Gerente en relación con el ejercicio fiscal 2016.

1.- La compañía fue constituida en el mes de junio de 2016. Al ser el objeto social de actividades de atención de la salud humana y rayos x en el cantón de Rumiñahui Sangolqui, se debieron realizar una serie de trámites y obtención de permisos para cumplir con las normativas y ordenanzas municipales vigentes respecto a las actividades de este servicio. Los trámites indicados concluyeron con la obtención del permiso de funcionamiento de la compañía.

2.- Los logros alcanzados en el ejercicio se encuentran dentro de las metas y objetivos propuestos.

3.- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y todas las disposiciones legales correspondientes.

4.- Al cierre del ejercicio del año 2016, la Compañía, va encaminado a mejorar tanto en equipos como en la atención al cliente teniendo como objetivo mejorar la atención al cliente y satisfacer sus necesidades.

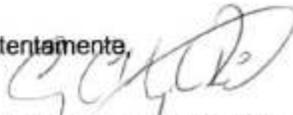
5.- La compañía ha cumplido la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables.

6.- Recomiendo a la Junta General de Accionistas adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2017.

6.1.- Identificar el mercado, la línea de negocio y optimizar los recursos y capital de trabajo a fin de brindar un servicio de calidad con los mejores estándares.

6.2.- Establecer plazos, parámetros, riesgos e inversiones necesarias y financiamiento de las mismas.

Atentamente,



**GEOVANNY MAURICIO CHANGOLUISA PANCHI**  
GERENTE GENERAL  
CORPORACION FISIOIMAGEN DEL VALLE S.A.

**Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía  
"FISIOIMAGEN S.A.."**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 17 de marzo de 2017, siendo las 19h:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Av. General Enriquez y Pasaje Sucre 317 Consultorios Santa María segundo piso en la ciudad de Sangolqui se constituye y se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FISIOIMAGEN S.A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el Año 2016.

Dicho el orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Gerente de la compañía GEOVANNY MAURICIO CHANGOLUISA PANCHI y como Secretaria RAQUEL EUGENIA VELASTEGUI MEJIA quienes asisten personalmente y los Accionistas GEOVANNY MAURICIO CHANGOLUISA PANCHI, RAQUEL EUGENIA VELASTEGUI MEJIA, ANA DE LAS MERCEDES VELASTEGUI MEJIA, quienes también asisten a la sesión personalmente dando cumplimiento al REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS en la Resolución de la Superintendencia de Compañías 14; Registro Oficial 371 de 10-nov.-2014; Estado: Vigente, en su Art. 20 y que dice así: Art. 20.- De la comparecencia personal.- Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. Con esto se señala que de esta forma se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El detalle de la composición accionaria consta a continuación:

ACCIONISTA ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO	%
Raquel Eugenia Velastegui Mejia	US. \$266.00		33.25%
Geovanny Mauricio Changoluisa Panchi	US. \$267.00		33.38%
Ana de las Mercedes Velastegui Mejia	US. \$267.00		33.38%

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de la Junta Universal de Accionistas, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el Año 2016.

La Junta conoce los Informes y los Estados Financieros y procede a aprobar todo lo indicado. Siendo las 21h:30 horas, el señor Presidente solicita un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Reiniciada la reunión a las 22h:00, la señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, con la cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el Acta.



ANA DE LAS MECEDES VELASTEGUI MEJIA  
Presidente de la Junta



RAQUEL EUGENIA VELASTEGUI MEJIA  
SECRETARIA AD-HOC